—Planificación Estratégica

—Vicerrectorado de Internacionalización

-2015-2019





—Planificación Estratégica

—Vicerrectorado de Internacionalización —2015-2019





—Objetivo VICINT 1: Aumentar la internacionalización de la actividad docente

—Línea VICINT 1.1.

Ofrecer líneas bilingües en títulos de las distintas ramas de conocimiento (Línea D31-II PEUJA)

—Código VICINT 1.1.1. (Código D311-II PEUJA)

- —Acción: Incrementar la oferta de asignaturas bilingües y plurilingües en grado y postgrado y el porcentaje de asignaturas en el programa de tutorización y ayuda en inglés al estudiante extranjero (PATIE).
- —**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

-Indicador:

- **1.** Número de asignaturas de grado impartidas en otro idioma (Nivel III PATIE).
- **2.** Número de asignaturas de postgrado impartidas en otro idioma (Nivel III PATIE).
- **3.** Número de asignaturas incluidas en Nivel I y II en el programa de tutorización y ayuda en inglés al estudiante extranjero (PATIE).

-Metas (2019):

1. Al menos, 80 asignaturas de grado (excluidas las integradas en el Grado de Estudios Ingleses).

Valor 2014: 67

2. Al menos, 15 asignaturas de postgrado.

Valor 2014: 9

3. Al menos, 300 asignaturas de grado y postgrado.

Valor 2014: 251

—Línea VICINT 1.2.

Aumentar la oferta de dobles títulos internacionales con universidades de prestigio (Línea D32-II PEUJA)

—Código VICINT 1.2.1. (Código D322-II PEUJA)

- —Acción: Fomentar el establecimiento de acuerdos con universidades extranjeras para la creación de dobles titulaciones en grado y postgrado.
- —Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

- **1.** Número de dobles grados internacionales establecidos con universidades de prestigio.
- **2.** Número de dobles postgrados internacionales establecidos con universidades de prestigio.

-Metas (2019):

1. Al menos, 8 dobles grados internacionales pertenecientes, preferentemente, a Facultades/ Escuelas con escasa oferta en dobles titulaciones.

Valor 2014: 4

2. Al menos, 9 dobles postgrados internacionales pertenecientes, preferentemente, a Centros con escasa oferta en dobles titulaciones.

Valor 2014: 5

—Línea VICINT 1.3.

Aumentar la oferta de títulos bilingües o títulos en lengua extranjera de grado y postgrado

—Código VICINT 1.3.1.

—Acción: Fomentar el establecimiento de títulos de Grado y Postgrado impartidos en otro idioma bien en modalidad bilingüe o bien en modalidad impartida íntegramente en otro idioma.

—**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

-Indicador:

- **1.** Número de grados impartidos en modalidad bilingüe (2+1+1).
- **2.** Número de postgrados (máster) impartidos en modalidad bilingüe (1+1).
- **3.** Número de postgrados (máster) impartidos en lengua extranjera.

-Metas (2019):

1. Al menos, 3 grados impartidos en modalidad bilingüe (2+1+1).

Valor 2014: 0

2. Al menos, 3 postgrados impartidos en modalidad bilingüe (1+1).

Valor 2014: 1

3. Al menos, 5 postgrados impartidos íntegramente en lengua extranjera.

Valor 2014: 1

—Línea VICINT 1.4. Aumentar la oferta de cursos de formación continua para estudiantes extranjeros

—Código VICINT 1.4.1.

- —Acción: Fomentar el establecimiento de cursos de formación continua (especialista, experto, master propio) y cursos de verano en otro idioma.
- **—Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

-Indicador:

- **1.** Número de cursos de formación continua en otro idioma.
- **2.** Número de cursos cortos y cursos de verano para extranjeros.

-Metas:

1. Al menos. 1 curso anual.

Valor 2014: 0

2. Al menos, 4 cursos anuales.

Valor 2014: 4

—Línea VICINT 1.5.

Fomentar la movilidad internacional y la incorporacion de PDI internacional. (Línea D33-II PEUJA)

—Código VICINT 1.5.1. (Código D333-II PEUJA)

- —Acción: Poner en marcha el Reglamento del Profesorado Visitante como medio de atracción de profesores extranjeros, especialmente en áreas vinculadas a títulos bilingües, títulos dobles y áreas con necesidades docentes.
- **—Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Gerencia.

—Indicador:

1. Número de PDI extranjero incorporado a la UJA por curso académico a través del Reglamento del Profesorado Visitante o a través de ayudas a la incorporación de profesores/as visitantes en la UJA.

-Metas (2019):

1. Media anual de, al menos, 5 profesores/as extranjeros/as incorporados como profesorado visitante.

Valor 2014: 0

—Código VICINT 1.5.2. (Código D332-II PEUJA)

- -Acción: Incrementar la movilidad internacional de PDI y PAS.
- Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Número de PDI de la UJA que realiza movilidad internacional anualmente en mo-

—Metas:

1. Al menos, 70 movilidades anuales. **Valor 2014: 56**

dalidades de docencia o formación en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107).

- 2. Número de PDI extranjero que realiza una estancia de docencia o formación en la UJA en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107).
- 3. Número PDI UJA que realizan movilidad en países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaiján), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).
- 4. Número PDI de países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107 que realizan movilidad en la UJA: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaiján), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).
- **5.** Número de PAS de la UJA que realiza una estancia de formación internacional en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107).
- 6. Número PAS UJA que realizan movilidad en países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaiján), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).
- 7. Número PAS de países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107 que realizan movilidad en la UJA: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaiján), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).

- 2. Al menos, 50 movilidades anuales Valor 2014: 38
- **3.** Balcanes Occidentales:7, África: 5, Este de Europa:3, Oriente Próximo: 1, Oriente Medio: 3, Latinoamérica: 4.

Valor 2014: Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

4. Balcanes Occidentales:9, África: 7, Este de Europa:3, Oriente Próximo: 1, Oriente Medio: 4, Latinoamérica: 4.

Valor 2014: Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

5. Al menos, 15 movilidades anuales. **Valor 2014: 12**

6. Balcanes Occidentales:14, África: 9, Este de Europa:7,

Oriente Próximo: 2, Oriente Medio: 4, Latinoamérica: 4.

Valor 2014: Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

7. Balcanes Occidentales:15, África: 12, Este de Europa:8, Oriente Próximo: 2, Oriente Medio: 4, Latinoamérica: 5. Valor 2014: Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0. -Acción: Incrementar la movilidad internacional del alumnado.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

-Indicador:

- 1. Número de estudiantes de la UJA que realizan movilidad en alguno de los programas de Erasmus+ (excepto KA107), programas propios, programas con financiación externa o redes internacionales
- 2. Número estudiantes extranjeros que realizan movilidad en alguno de los programas de ERASMUS+ (excepto KA107), programas propios, programas con financiación externa o redes internacionales
- 3. Número estudiantes UJA que realizan movilidad en países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto y Liberia), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaiján), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina).
- 4. Número estudiantes de países asociados dentro del programas Erasmus+ KA107 que realizan movilidad en la UJA: Balcanes Occidentales (con especial referencia a Albania, Bosnia-Herzegovina y Montenegro), África (con especial referencia a Túnez, Egipto, Liberia y Nigeria), Este de Europa (con especial referencia a Ucrania, Georgia y Azerbaiján), Oriente Próximo (con especial referencia a Palestina), Oriente Medio (con especial referencia a Irán e India), Latinoamérica (con especial mención a Brasil).

-Metas (2019):

1. Al menos, 575 estudiantes en media anual.

Valor 2014: 472

2. Al menos, 650 estudiantes en media anual

Valor 2014: 622

3. Balcanes Occidentales:87, África: 23, Este de Europa:32, Oriente Próximo: 11.

Valor 2014: Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0.

4. Balcanes Occidentales:188, África: 12, Este de Europa:95, Oriente Próximo: 37, Oriente Medio: 49, Latinoamérica: 41.

Valor 2014: Balcanes Occidentales:0, África: 0, Este de Europa:0, Oriente Próximo:0, Oriente Medio:0, Latinoamérica: 0.

—Línea VICINT 1.6. Aumentar los niveles de competencia lingüistica de la comunidad universitaria (PAS, PDI y estudiantes)

—Código VICINT 1.6.1.

—Acción: Potenciar la formación de lenguas extranjeras dentro de la comunidad universitaria (PAS, PDI y estudiantes).

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas.

—Indicador:

- **1.** Número de estudiantes que acredita nivel B2 o superior de conocimiento de lengua extranjera.
- 2. Número de PDI que acredita nivel B2 o superior de conocimiento de lengua extranjera.
- **3.** Número de PAS que acredita nivel B2 o superior de conocimiento de lengua extranjera.

-Metas (2019):

1. Al menos, 1.500 estudiantes. **Valor 2014: 680**

2. Al menos, 125 miembros del PDI. Valor 2014: 40

3. Al menos, 20 miembros del PAS. **Valor 2014: 4**

6

-Objetivo VICINT 2: Orientar la movilidad internacional atendiendo a criterios de excelencia

-Línea VICINT 2.1.

Incrementar el porcentaje de plazas de movilidad internacional (entrante y saliente) con universidades de prestigio internacional (Línea D71-II PEUJA)

—Código VICINT 2.1.1. (Código D711-II PEUJA)

—Acción: Fomentar la firma de nuevos acuerdos interuniversitarios de movilidad que potencien la calidad de la formación ofertada por la Universidad de Jaén.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

-Indicador:

- 1. Número de nuevos convenios de movilidad internacional con universidades de prestigio tanto dentro como fuera de Europa.
- **2.** Porcentaje de plazas cubiertas anualmente de movilidad entrante y saliente con estas universidades de prestigio.

-Metas (2019):

1. Al menos, 1.085 convenios.

Valor 2014: 942

2. Al menos, 60% de plazas incluidas en convenios para movilidad entrante y 40% para movilidad saliente.

Valor 2014: 50% entrante, 29% saliente.

—Código VICINT 2.1.2. (Código D751-II PEUJA)

—Acción: Incrementar el número de estudiantes en programas de movilidad internacional para la realización de prácticas en empresas, trabajos de fin de grado y practicum.

-- Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Facultades y Escuelas.

-Indicador:

- 1. Número de estudiantes UJA que participan anualmente en movilidad internacional realizando trabajos fin de grado/master o practicum.
- 2. Número de estudiantes UJA que participan anualmente en movilidad internacional realizando prácticas en empresa (no curriculares).
- 3. Número de estudiantes internaciononales que participan anualmente en programas de movilidad entrante realizando prácticas en empresas.

-Metas (2019):

1. Al menos, 60 estudiantes. Valor 2014: 47

2. Al menos, 40 estudiantes.

Valor 2014: 25

3. Al menos, 10 estudiantes. **Valor 2014: 5**

—Línea VICINT 2.2. Impulsar la movilidad de estudiantes, PDI y PAS hacia y desde universidades extranjeras (Línea D72-II PEUJA)

—Código VICINT 2.2.1. (Código D721-II PEUJA)

—Acción: Captar financiación pública o privada para apoyar a estudiantes, PDI y PAS (entrantes y salientes) que participen en programas de movilidad internacional con universidades de prestigio.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

-Indicador:

1. Porcentaje de financiación alcanzada a través de acuerdos con empresas e instituciones para las plazas de movilidad internacional con universidades de prestigio internacional.

-Metas (2019):

1. Al menos, 10% de la financiación total requerida en estas plazas.

—Código VICINT 2.2.2.

—Acción: Incentivar estudiantes de movilidad internacional que colaboren con una empresa local.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Estudiantes.

-Indicador:

1. Número de estudiantes de movilidad internacional que colaboran con empresas locales.

-Metas (2019):

1. Al menos, 10 de estudiantes de movilidad internacional.

Valor 2014: 0

—Línea VICINT 2.3.

Impulsar procesos de soporte y gestión relacionados con la movilidad internacional hacia y desde universidades extranjeras (Línea D73-II PEUJA)

—Código VICINT 2.3.1. (Código D732-II PEUJA)

—Acción: Normalizar y agilizar los procesos de gestión relacionados con la movilidad internacional.

- Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Revisión y mejora de los procedimientos asociados con la movilidad internacional que permita reducir las fechas y plazos de ejecución de las actividades.

2. Integración de los Sistemas de Información que soportan la movilidad internacional; en concreto integración de sistemas de gestión de estudiantes entrantes y salientes a través de Portal Web con Gestión Académica (Universitas), creación del Learning Agreement electrónico y avance hacia la administración de la movilidad "sin papel".

-Metas :

1. Al menos, una revisión anual.

2. Finalización del proceso de integración en 2017. Adopción total de la administración "sin papel" en 2018.

—Código VICINT 2.3.2.

—Acción: Mantener y fortalecer los programas de atención a estudiantes extranjeros: programa Buddy, servicios de acogida a estudiantes extranjeros, etc.

- Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

-Indicador:

- **1.** Número de estudiantes UJA que participan en el programa Buddy.
- 2. Porcentaje de estudiantes de movilidad entrante que participan en el programa Buddy.
- 3. Organización de jornadas de bienve-

—Metas:

1. Al menos, 175 estudiantes al año. Valor 2014: 133

2. Al menos, el 75% de los estudiantes de movilidad entrante. **Valor 2014: 51%**

3. Al menos, 2 jornadas (jornada de

nida a estudiantes extranjeros y de la Feria Internacional en la UJA. bienvenida más feria internacional) en cada semestre.

Valor 2014: 2 jornadas/semestre

4. Organización de cursos de español para estudiantes extranjeros.

4. Al menos, 1 convocatoria de cursos en cada semestre.

Valor 2014: 1 curso/semestre

—Línea VICINT 2.4. Potenciar la movilidad internacional para desarrollar alianzas estratégicas con universidades extranjeras

(Línea D74-II PEUJA)

—Código VICINT 2.4.1. (Código D741-II PEUJA)

—Acción: Incrementar la participación y liderazgo en proyectos multinacionales de cooperación interuniversitaria.

—**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Investigacion.

-Indicador:

- **1.** Número de redes internacionales de cooperación universitaria; KA2 y KA3 de Erasmus+.
- 2. Número de redes establecidas en otros ámbitos de actuación: PIMA, AUIP, otras redes de ámbito europeo o americano..

-Metas (2019):

1. Al menos, 4 redes en las que participe la UJA, preferentemente como líder

Valor 2014: 1 (no como líder)

2. Al menos, 5 redes en las que participe la UJA, preferentemente como líder.

Valor 2014: 2 (como líder)

—Objetivo VICINT 3: Aumentar el reclutamiento internacional de estudiantes de grado y postgrado

—Línea VICINT 3.1.

Impulsar procesos de reclutamiento de estudiantes regulares internacionales de grado

—Código VICINT 3.1.1.

—Acción: Mejorar posicionamiento de la UJA post-emergentes (N-11 y MINT), para reclutamiento de estudiantes.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

-Indicador:

1. Número de países-mercado estratégicos seleccionados para la atracción de estudiantes internacionales de grado. Especial atención a países N-11 v MINT

-Metas (2019):

1. Elección de, al menos, 2 países - mercado estratégicos de atracción de estudiantes de grado; uno en América Latina y otro en Asia.

Valor 2014: 0

—Acción: Reforzar el reclutamiento internacional de estudiantes de grado.

–Código VICINT 3.1.2.

—Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

-Indicador:

- 1. Elaboración de plan de acción para reclutamiento de estudiantes internacionales de grado, con elección del tipo de presencia en el país de origen (agentes, contactos directos, representación estable).
- **2.** Número de estudiantes matriculados procedentes de los países-mercado objetivo.

-Metas:

- 1. Elección en 2015 del canal de reclutamiento y selección de estudiantes de grado (portales, presencia directa, etc.).
- **2.** Al menos, 40 estudiantes de media anual (en 2019).

Valor 2014: 5

—Línea VICINT 3.2. Impulsar procesos de reclutamiento de estudiantes regulares internacionales de postgrado

-Código VICINT 3.2.1.

- —Acción: Intensificar el reclutamiento internacional de estudiantes de postgrado (master y doctorado).
- **—Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente.

—Indicador:

- 1. Elaboración de plan de acción para reclutamiento de estudiantes internacionales de postgrado, con elección del tipo de canal de reclutamiento y selección.
- 2. Número de alianzas estratégicas con universidades extranjeras para la incorporación de estudiantes de postgrado a la UJA a través de convenios de formación de doctorandos.

-Metas:

- **1.** Elección en 2015 del canal de reclutamiento y selección de estudiantes de postgrado (portales, presencia directa, etc.).
- 2. Firma de, al menos, 3 convenios adicionales de formación de doctorandos con sendas redes de universidades, preferentemente latinoamericanas (en 2019).

Valor 2014: 4

—Objetivo VICINT 4: Mejorar la Imagen proyectada por la Universidad de Jaén

—Línea VICINT 4.1.

Potenciar la imagen internacional de la UJA a través del portal Web del Vicerrectorado de Internacionalización

—Código VICINT 4.1.1.

- —Acción: Optimizar el portal Web del Vicerrectorado de Internacionalización como elemento de visibilidad internacional de la UJA y de atracción de estudiantes y PDI internacionales.
- —**Responsables:** Vicerrectorado de Internacionalización.

-Indicador:

1. Revisión y mejora del portal Web del Vicerrectorado de Internacionalización, apostando por el multilingüismo en la información relevante.

-Metas:

1. Finalización de la actualización completa del portal web en 2016.

—Línea VICINT 4.2.

Aumentar la visibilidad y mejorar el posicionamiento de la UJA en el contexto internacional

—Código VICINT 4.2.1.

- —Acción: Promover la imagen de marca de la UJA en ferias y redes de movilidad internacional.
- -- Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

-Indicador:

1. Asistencia a ferias de movilidad internacional.

-Metas (2019):

1. Participación en, al menos, 3 ferias anuales.

2. Participación en portales de reclutamiento de estudiantes .

Valor 2014: 3

2. Participación en, al menos, 1 portal.

Valor 2014: 1

—Código VICINT 4.2.2.

- —Acción: Mejorar el posicionamiento de la UJA en determinados rankings internacionales.
- —Responsables: Vicerrectorado de Internacionalización.

—Indicador:

1. Posición de la UJA en rankings internacionales.

-Metas (2019):

1. Mantenerse en el top 100 en, al menos, uno de los rankings internacionales por áreas.

Valor 2014: 1

2. Mantenerse en el top 1.000 en, al menos, uno de los tres rankings genéricos internacionales más difundidos (ARWU, THE, QS, CWUR).

Valor 2014: 1

11



